



TRIATLÓN

INSCRIPCIÓN AL CDE PERLAS TRIATLÓN COLMENAR VIEJO

TRI A Presencial **CON** instalaciones

Temporada 2019

NOMBRE					
APELLIDOS					
Dirección			Localidad		
Provincia			C.P.		
Fecha de nacimiento	/	/	DNI		Teléfono
E-mail					

Precio Licencias

Triatlón	2012-2005 MENOR	2004-2002 GADETE	2001-2000 JUNIOR	1999-1996 SUB 23	1995-1980 ABSOLUTO	1980... VETERANO
Precio de Club 2019	17 €	25€	65 €	75 €	75 €	75 €

Pago de la Licencia y Cuota bimensual de Socio por **DOMICILIACIÓN BANCARIA**

<p>Acepto la representación de los administradores del Club para que realicen las gestiones de licencias en la FMTRI en mi nombre.</p> <p>Conozco y acepto la normativa 2019 del Club (adjuntada al final de este documento)</p> <p>Acepto que se me pasen los pagos de las cuotas del Club y MATERIAL que encargue.</p> <p>Acepto el uso de fotos en las que aparezco, con fines promocionales del Club en RRSS</p>	
TRI A 90€/ cada 2 meses	Cuota anual de SOCIO de 10€ incluida.

Número de Cuenta IBAN

E	S																
----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firma deportista

Firma Club

En Colmenar Viejo, a de de 201...



TRIAVLÓN

NORMATIVA 2019

CDE PERLAS TRIATLÓN COLMENAR VIEJO

- El Socio conoce los Estatutos del Club, aprobados por la Comunidad de Madrid.
- El Socio se compromete a competir con la equipación que el Club le proporciona, ya sea en competiciones de Triatlón o de Trail, dependiendo de la sección en la que esté federado. En el caso de alguna situación particular, se pedirá autorización a la Directiva del Club.
- El Socio acepta la inclusión de su imagen en publicaciones del Club en Redes Sociales con el único objetivo de promoción y difusión de las actividades en las que Club participa.
- Los Socios se comprometen a participar en las competiciones de forma deportiva, aplicando las reglas del juego limpio hacia sus rivales y cumpliendo el reglamento de dichas competiciones. Representamos a un colectivo.
- Todos los Socios tienen derecho a aportar opiniones y críticas a la gestión del Club, por los conductos adecuados, es decir, personalmente, en las Asambleas, vía e-mail o por teléfono a los miembros de la Directiva, evitando otros medios de comunicación.

*"La aceptación de este documento conlleva la autorización al **CDE Perlas Triatlón Colmenar Viejo** para incorporar en la indumentaria de competición y entrenamiento que debe portar el Socio, el nombre, logotipos, etcétera, de los patrocinadores así como la autorización para la grabación total o parcial de su participación como representante del Club por medio de fotografías, películas, televisión y cualquier otro medio, así como para darles un uso comercial, publicitario, etc. que se considere oportuno, sin derecho por parte del socio a recibir compensación económica alguna, esta obligatoriedad también afecta al uso en competiciones de Triatlón o Montaña de la equipación oficial que el Club le ofrece".*